

Expediente: 242/24
Carátula: ARAOZ LEONARDO MARTÍN C/ YUHMAK S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - yuhmak - benelli , -DEMANDADO

900000000000 - yuhmak s.a., -DEMANDADO

20300060162 - Araoz , leonardo Martín-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 242/24



H3080099855

Civil CJM

AUTOS: ARAOZ LEONARDO MARTÍN c/ YUHMAK S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°242/24.-

Monteros, 19 de junio de 2025.

Ténganse por recepcionadas las presentes actuaciones remitidas por el Centro de Mediación de este Centro Judicial y lo manifestado con respecto al acta de cierre sin acuerdo de fecha 05/05/2025. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.